

LA HOJA DE COCA: Un nuevo enfoque

Desde hace siglos, el hombre andino identificó el valor terapéutico de la hoja de coca, el campesino indígena recurre frecuentemente a ella reconociéndole múltiples propiedades medicinales para tratar enfermedades de la piel, el aparato digestivo o el sistema circulatorio; asimismo, era y es utilizada como anestésico en operaciones quirúrgicas para todos los estratos de la comunidad indígena.

Actualmente se sabe que tres millones de personas que viven en la costa, sierra y selva consumen tradicionalmente la hoja de coca; la más importante de las formas de consumo tradicional es el chakteo, la misma que se utiliza en el trabajo, en fiestas costumbristas, en velorios, misas, entierros, ceremonias rituales, entre otras formas.

Asimismo se ha confirmado que la Hoja de Coca es un producto nutricional con contenidos sorprendentemente altos particularmente en proteína, vitaminas, hierro y calcio. Los especialistas precisan que la hoja de coca posee más proteínas que la quínoa o la kiwicha y casi tantas calorías como el maíz, el trigo o el arroz. Contiene 14 alcaloides naturales, que actúan sobre el sistema nervioso central. En el uso de ésta planta éstas sustancias se hidrolizan y pueden servir para metabolizar azúcares, equilibrar la presión arterial y proteger contra la caries.

Dentro de este contexto queda claramente establecido que la hoja de coca como alimento es de alta calidad nutritiva y que es una necesidad imperiosa su transformación e industrialización para consumo del pueblo peruano y la humanidad ¿acaso no es posible contribuir a solucionar el problema del hambre en el mundo con el consumo correcto de la hoja de coca? –Si es posible.

Para los productores cocaleros su cultivo es vital por constituir la fuente de sus ingresos y, si organizadamente se unen entre ellos o en alianza estratégica con empresarios nacionales para impulsar empresas agroindustriales y darle mayor valor agregado, las perspectivas de desarrollo para el país son extraordinarias.

Pensemos cuántos miles de millones de dólares obtendríamos por la exportación de alimentos y medicinas elaborados en base a la hoja de coca que al reinvertirse productivamente en la economía nacional potenciaría nuestro desarrollo alcanzando bienestar y mejora del nivel de vida de las grandes mayorías.

Existe la necesidad de que la industrialización de la hoja de coca se constituya en un factor estratégico para impulsar nuestro Desarrollo Nacional con Identidad y Justicia Social. Reafirmemos el valor nutricional y medicinal de la planta y luchemos contra sus prejuicios.

La propuesta es buscar un camino más pacífico, con instrumentos económicos en lugar de armas como forma de sustituir la economía de la coca, con alternativas productivas dejando de lado la negativa confusión que existe entre hoja de coca y drogas, cuya política de erradicación se ha caracterizado por las directrices predominantemente represivas.

Con la plena participación de los campesinos, se iniciaría un verdadero desarrollo alternativo, erradicando no a la coca sino a la pobreza, tomando las propiedades beneficiosas de la hoja de coca para generar riquezas. Este desarrollo se basaría principalmente en garantizar la autosuficiencia y la producción para el mercado regional y nacional extendiéndose gradualmente al ámbito internacional.

Para asegurar que sólo los productores de coca se beneficien de esa manera, el comercio de la hoja de coca tendría que suceder en base a un control ejercido por una instancia en que también están representados los campesinos; más que nadie, los campesinos andinos están interesados en la desaparición del narcotráfico de su región.